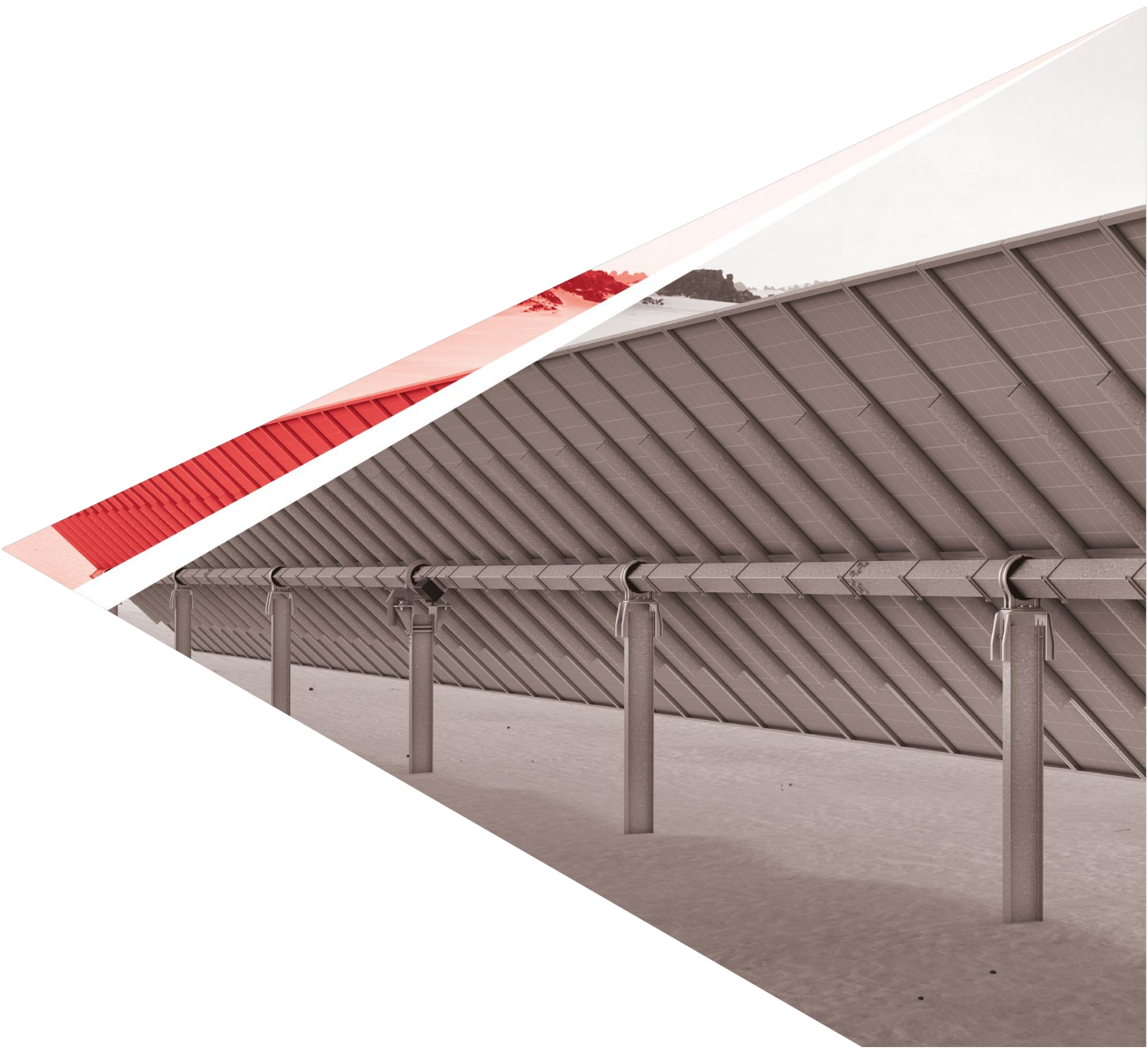




Política de Compras

CP-PRO-0001_es



Índice

1	POLITICA DE PROCUREMENT	3
2	PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN Y OBJETIVOS DE PROCUREMENT	3
2.1	Certificaciones en mejora continua y sostenibilidad en compras.....	4
3	ESTRATEGIA DE COMPRAS.....	4
4	CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES	5
5	CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	6
6	TRANSPARENCIA DE LA CADENA DE SUMINISTRO	6
7	GESTIÓN DE CONTRATOS	6
8	MANTENIMIENTO DE REGISTROS E INFORMES.....	6
9	MEJORA CONTINUA	7
10	COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN	7

1 POLITICA DE COMPRAS

Como empresa líder en el mercado fotovoltaico, Soltec ha establecido una política de compras que se aplica a las adquisiciones que realiza el departamento de Procurement a nivel global en todas sus sedes. Esta política se aplica desde la fase de sourcing, la de homologación y selección de proveedor para una adquisición, así como para la evaluación continua del mismo. La política de compras de Soltec se basa en los principios fundamentales de Procurement, en las certificaciones de mejora continua y sostenibilidad en compras que sostiene y se alinea con los valores de Soltec, apoya el logro de sus objetivos y promueve la sostenibilidad en sus cadenas de suministro de acuerdo con la estrategia comercial.

El objetivo de esta política es garantizar la transparencia, la equidad, la eficiencia y la sostenibilidad en todos los procesos de adquisición. Por ello, se presenta y aprueba en Consejo de Administración a fecha de 25 de junio de 2024.

2 PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN Y OBJETIVOS DE PROCUREMENT

Todas las actividades de procurement deberán cumplir con las leyes, regulaciones y estándares de la industria aplicables. La conducta ética, la equidad y la integridad se mantendrán durante todo el proceso de adquisición y cualquier conflicto de intereses debe divulgarse y gestionarse según lo establecido dentro de Soltec. Las partes intervinientes en un proceso de compra y, en especial, el personal de Procurement, actuarán con profesionalidad, eficiencia, espíritu crítico y actitud dialogante.

Entre otros, se perseguirá conseguir:

- **Best Value for money** en las compras que se realicen, donde se busca el punto óptimo entre la relación calidad, precio y plazo de suministro. Esto permite alcanzar el mejor precio que garantice la calidad de los productos y servicios contratados según las especificaciones técnicas requeridas, ajustando el suministro a los plazos estipulados por proyecto.
- **Equidad y confidencialidad** en la gestión de compras hacia sus proveedores.
- **Transparencia en los procesos de gestión de compras y de gestión de proveedores.**
- **Integridad, objetividad e imparcialidad de los miembros del equipo de compras**, con el fin de obtener siempre el mejor interés para la Soltec.
- **Sostenibilidad en las compras**, teniendo como base los 10 principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y desarrollando las acciones adecuadas para aumentar cada año el nivel de contribución de compras a los ODS estratégicos de la compañía:
 7. Acceso a una energía asequible, segura y sostenible
 8. Promover el crecimiento económico sostenido y el trabajo decente para todos
 9. Construir infraestructuras resilientes y fomentar la innovación
 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
 17. Fortalecer la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

2.1 Certificaciones en mejora continua y sostenibilidad en compras

El área de compras de SOLTEC:

- Está enfocada a la mejora continua y la búsqueda del aporte de valor. La certificación en la UNE15896 ayuda al departamento a identificar y desarrollar esas mejores prácticas.
- Apuesta por procesos de compras sostenibles, que integra el criterio de sostenibilidad en todas las decisiones de compra, en los procesos de homologación y selección de proveedores, así como en los contratos de suministro y servicios que se adjudiquen. Soltec velará que sus proveedores refuercen los valores implícitos de sostenibilidad en su suministro y/o servicio, resultando esta premisa objeto de verificación continuada. La certificación en la ISO20400 marcará la hoja de ruta con los hitos anuales para el desarrollo sostenible de la cadena de suministro con el objetivo de alcanzar al máximo % de cumplimiento de la norma en 2030.
- Contribuye a los ODS estratégicos de la organización, aplicando las palancas adecuadas para incrementar ese nivel de contribución cada año:
 - ✓ Soltec establece como requisito para el cierre de un contrato marco de suministro con sus proveedores, la protección de los Derechos Humanos fundamentales implicados dentro de su esfera de influencia. Y lo hace a través del compromiso expreso de los proveedores a cumplir con lo establecido en la carta de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.
 - ✓ Soltec está comprometido con el cumplimiento de las normas laborales internacionales tanto en relación con sus trabajadores como con las de sus proveedores, en cumplimiento con la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo. De igual modo, Soltec promueve la igualdad de oportunidades y la no discriminación en la gestión del equipo humano.
 - ✓ La innovación como elemento diferenciador y de desarrollo que favorece de manera preventiva a la lucha en favor del Medioambiente. Con acciones globales promueve una mayor responsabilidad ambiental tanto en sus procesos internos como en los de sus proveedores.
 - ✓ A través de su programa de Corporate Compliance, Soltec fomenta una cultura laboral que valora la integridad y la conducta ética de todos sus trabajadores con respecto a los proveedores; por ello se establece un código de conducta con especial atención a medidas antisoborno y a evitar posibles conflictos de interés.
- Soltec está totalmente alineada con el espíritu de la Directiva sobre Diligencia Debida de las empresas en materia de sostenibilidad y desarrolla las tareas de la hoja de ruta de la ISO20400 para adelantar cumplimiento normativo cuando se produzca la transposición a la legislación española

3 ESTRATEGIA DE COMPRAS

La estrategia de compras aborda los riesgos de la cadena de suministro, mejorando la resiliencia y la transparencia de esta. Se basa en los siguientes objetivos estratégicos:

- Organización de Compras: Establecer un proceso formalizado de evaluación continua de compras por parte de las áreas usuarias internas, definir las responsabilidades de compras respecto a los stakeholders internos de la organización y desarrollo y elaboración de un plan estratégico de compras alineado con la estrategia de la organización.
- Proveedores: desarrollo de alianzas estratégicas con suministradores y proveedores de servicio considerados core, diversificación e internacionalización de proveedores y suministros para garantizar la calidad global de la cadena de suministro, desarrollo de una estrategia de integración vertical con proveedores y desarrollo ESG de la cadena de suministro.
- Procesos: aumentar la transparencia y trazabilidad de los contratos, desarrollar el proceso actual de negociaciones, ponderaciones en la adjudicación, toma de decisión consensuada y asegurar la visibilidad y control de toda la información referente a ofertas y adjudicaciones; medir el coste de los pedidos, definir e implementar un programa de desarrollo de proveedores que tenga unos objetivos de mejora, plan de acción, acciones concretas y seguimiento de los resultados, establecer un plan de acción de compras para cumplir con el plan estratégico de compras y establecer encuestas de satisfacción con proveedores.
- Tecnología: Implementación de SAP, avanzar en la implementación de JIRA, implementar sistemas de cobertura digital de gestión de petición de ofertas, comparativas, ponderaciones, formalización de las condiciones de adjudicación, que permitan la transparencia, trazabilidad y seguimiento de los contratos, implementar un cuadro de mando específico para compras.

4 CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES

Soltec tiene establecidos:

- Criterios y procedimientos para precalificar a los proveedores en función de su capacidad, calidad, experiencia, reputación, estabilidad financiera y cumplimiento de las regulaciones y normas aplicables.
- Procesos de licitación competitivos solicitando cotizaciones de proveedores calificados, asegurando la equidad y la transparencia.
- Criterios de evaluación, incluidos precio, calidad, tiempo de entrega, sostenibilidad y desempeño de los proveedores, para seleccionar a los más adecuados que garanticen el cumplimiento de nuestros estándares; especialmente la fiabilidad, durabilidad, rendimiento y cumplimiento de las especificaciones de los productos y servicios contratados.
- Criterios de evaluación de proveedores en materia de sostenibilidad como el impacto ambiental, los derechos humanos, las prácticas laborales, la responsabilidad social y cómo transmiten su compromiso a toda la cadena de suministro. A igualdad de condiciones, Soltec priorizará a los proveedores con mejor evaluación en materia de sostenibilidad.

Los proveedores que no cumplan con los mínimos establecidos en esta selección, serán excluidos de cualquier tipo de contratación.

5 CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE PRODUCTOS Y MATERIAS PRIMAS

Soltec da preferencia a los productos y servicios que cumplen con nuestros requisitos y especificaciones, son fiables, de calidad probada con defectos o errores mínimos, se adhieren a los estándares acordados y cumplen con los estándares y certificaciones de la industria.

Además, considera aquellos productos y servicios que son respetuosos con el medio ambiente, energéticamente eficientes y tienen una menor huella de carbono, buscando minimizar el impacto ambiental de todo el ciclo de vida, desde la extracción de la materia prima hasta la eliminación al final de su vida útil.

Por este motivo, Soltec prioriza la adquisición de materias primas o productos fabricados con materiales recicladas, reciclables o biodegradables y que, en la medida de lo posible, estén verificados por terceros. En este sentido, anima a sus proveedores a conseguir sus propias certificaciones.

Por último, Soltec presta especial atención al origen de las materias primas, llevando a cabo análisis periódicos del país de origen de las mismas, procurando que no provengan de zonas relevantes en materia de biodiversidad.

6 TRANSPARENCIA DE LA CADENA DE SUMINISTRO

Soltec exige a los proveedores que compartan información sobre su cadena de suministro, incluido el origen de las materias primas, los procesos de fabricación y los métodos de transporte. También se asegura de que sus proveedores cumplan con las regulaciones y estándares locales e internacionales.

Se compromete con los proveedores en promover prácticas sostenibles en toda la cadena de suministro y trabaja en colaboración con ellos para identificar áreas de mejora y desarrollar soluciones sostenibles que beneficien a ambas partes.

Se asegura de que todos sus proveedores cumplan con las prácticas éticas de abastecimiento. Esto incluye prácticas laborales justas, derechos humanos y evitar el uso de mano de obra infantil o trabajo forzoso.

7 GESTIÓN DE CONTRATOS

Soltec establece términos y condiciones contractuales claros y exigibles que protegen sus intereses y se adhieren a los requisitos legales y éticos.

Evalúa regularmente el desempeño de los proveedores en relación con los indicadores clave de rendimiento (KPI) acuerda y toma las medidas adecuadas para abordar cualquier deficiencia.

Mantiene una sólida relación de colaboración con los proveedores, que incluye, entre otros, la comunicación regular, revisiones de rendimiento y reuniones estratégicas.

También cuenta con un mecanismo justo y eficiente para resolver disputas con proveedores, fomentando el diálogo y la mediación siempre que sea posible.

8 MANTENIMIENTO DE REGISTROS E INFORMES

Soltec garantiza la transparencia, la rendición de cuentas y la gestión eficaz de las actividades mediante el mantenimiento de registros exhaustivos de todas las actividades de Procurement, incluida la documentación de la selección y evaluación de proveedores, las licitaciones, los detalles de los contratos y las evaluaciones de rendimiento.

Supervisa el desempeño, identifica oportunidades de mejora y apoya la toma de decisiones estratégicas mediante la presentación periódica de informes sobre las actividades de

Procurement, incluidas las métricas y el cumplimiento de los objetivos marcados a las partes interesadas relevantes.

9 MEJORA CONTINUA

Soltec revisa y actualiza periódicamente esta política, así como sus prácticas de compra, para incorporar las mejores prácticas, los avances tecnológicos y las nuevas necesidades de la organización, tanto operacionales como en materia de sostenibilidad. Esta revisión se realiza, al menos, anualmente y siempre que sea necesario por motivos organizacionales o estratégicos.

10 COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN

Soltec comunica esta política de compras a sus proveedores, empleados y partes interesadas. También da formación y apoyo, tanto a proveedores como a empleados, para promover la comprensión e implementación de las prácticas de recogidas en la presente política.